MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACION DE ECONOMIA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL
CATASTRO DE MADRID

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de TORREJÓN DE ARDOZ, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en esta Gerencia, sita en la calle Guzmán el Bueno nº 139, de Madrid, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es) o de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 – 902 37 36 35, a fin que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
JOSÉ ALFONSO SOLÓRZANO MARTÍN
Gerente Regional del Catastro de Madrid
Ver fecha y firma al margen

Documento firmado con CSV por: **JOSÉ ALFONSO SOLÓRZANO MARTÍN**
CSV: **6YBWR7GX4V83QB0E** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 07/09/2021

CORREO ELECTRÓNICO
gerencia.madrid@catastro.hacienda.gob.es

C/ GUZMÁN EL BUENO, 139
28003 MADRID
TEL: 91 545 05 20 / 21
FAX: 91 545 07 77